



Comisión para la Paz y el Entendimiento: la Urgencia de Escuchar la Historia para Construir el Futuro, por Álvaro Ramis

Posted on Junio 16, 2025

El reciente informe de la Comisión para la Paz y el Entendimiento 2025 marca un hito crucial en la larga y compleja relación entre el Estado chileno y el pueblo mapuche. Pero convengamos en que no es primera vez que una instancia oficial entrega un diagnóstico crudo e ineludible sobre la responsabilidad histórica del Estado en la desposesión territorial, la marginación política y la exclusión cultural que ha sufrido ancestralmente el pueblo mapuche. Este reconocimiento, aunque doloroso, es un paso fundamental para comenzar a saldar una deuda histórica que ha envenenado la convivencia y obstaculizado el desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.

Es crucial entender que este informe no surge de la nada. Es el resultado de décadas de trabajo, de la acumulación de evidencias y análisis que diversas instancias han ido construyendo pacientemente. Recordemos la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato, creada en 2001, que ya sentó las bases para comprender la profundidad del conflicto. La Comisión Asesora Presidencial de La Araucanía, cuyo informe se presentó en 2016, profundizó en las problemáticas actuales y propuso caminos para abordarlas.

Más allá de los esfuerzos gubernamentales, es imprescindible destacar el aporte invaluable de instituciones académicas y de investigación. El Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR) ha sido un faro en la producción de conocimiento riguroso y sensible sobre la realidad mapuche. El Centro Nansen para la Paz y el Diálogo, desde su experiencia internacional, ha contribuido a fomentar una cultura del diálogo y la escucha activa, herramientas esenciales para la resolución de conflictos de larga data.

No podemos olvidar la obra de investigadores pioneros como Sonia Montesinos, cuya mirada aguda en “Mujeres de la tierra” (1984) visibilizó la experiencia femenina en el contexto mapuche, o la monumental “Historia del pueblo mapuche” (1996) de José Bengoa, que ofreció una comprensión profunda y contextualizada de su devenir histórico. Estas contribuciones, entre muchas otras, han tejido un entramado de conocimiento que la Comisión para la Paz y el Entendimiento ha recogido y sistematizado de cara a ofrecer soluciones política y financieramente viables.

Por lo tanto, el informe de 2025 no es un antecedente aislado, sino la culminación de un proceso de acumulación de datos y evidencias que han señalado, una y otra vez, una hoja de ruta que lamentablemente no ha sido acogida con la seriedad y la consistencia requeridas. El diagnóstico está sobre la mesa. La comprensión de las causas profundas del conflicto ha madurado. Las propuestas para avanzar hacia la paz y el entendimiento han sido esbozadas en múltiples ocasiones.

Esta Comisión para la Paz y el Entendimiento no puede ser otra oportunidad perdida. El Estado chileno tiene ahora en sus manos un diagnóstico oficial y contundente. Ignorarlo sería una irresponsabilidad histórica con consecuencias nefastas para la cohesión social y el futuro del país. Es hora de actuar con la urgencia y la visión que la magnitud del desafío demanda. Escuchar la historia, reconocer las responsabilidades y avanzar con decisión hacia la construcción de un futuro de respeto, justicia y entendimiento mutuo es el único camino viable hacia una paz duradera.

Álvaro Ramis, rector Universidad Academia Humanismo Cristiano, Teólogo y Doctor en Filosofía.
Colaborador de elmaipo.cl